



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ÁNGELA MARCELA MONTEJO LARA
DEMANDADO: RONNY STEVENS VALENCIA CUERVO
RADICADO: 2022-00363-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de octubre de 2022. Al Despacho la presente demanda informando que correspondió a este Juzgado por reparto. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (04) de noviembre dos mil veintidós (2.022)

Como quiera que en auto de esta misma fecha se inadmitió la demanda, no se hace pronunciamiento respecto de la petición de medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 043 del 08 de noviembre
de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria